

Bogotá D.C., 16 de octubre de 2018

Doctor

**ANATOLIO HERNÁNDEZ LOZANO**

PRESIDENTE

Comisión Segunda Constitucional

Cámara de Representantes

Ciudad

**PROPOSICIÓN No. 24**

(25 de octubre de 2018)

ADITIVA A LA PROPOSICIÓN No. 21

En mi condición de REPRESENTANTE A LA CÁMARA por el Departamento del Huila, y en concordancia con lo establecido en los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992,

**SOLICITO:**

CITAR A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO en la Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes, al señor **Ministro de Defensa Guillermo Botero Nieto**, a la señora **Ministra del Interior Nancy Patricia Gutiérrez**, al señor **Andrés Felipe Stapper Segrera Director General de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización**, al señor **Pablo Elías González Director de la Unidad Nacional de Protección**, al **Fiscal General de la Nación doctor Néstor Humberto Martínez Neira**, al **Director Nacional de la Policía Nacional General Jorge Hernando Nieto Rojas** y al señor **Comandante de las Fuerzas Militares General Alberto José Mejía** para que en sesión que se fije para este periodo informen sobre los resultados de la implementación del acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC en lo concerniente a las ZONAS VEREDALES DE CONCENTRACIÓN, y para que específicamente informen sobre el paradero de los Exjefes Guerrilleros de los que no se tiene noticia, como Alias "El Paisa", Alias "Romaña", e Iván Márquez, y aclaren dudas conforme al cuestionario que se anexa a esta proposición.

Así mismo, invítese al Señor Juan Arnault Representante Especial del Representante del Secretario General, y de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, y a la Doctora Mirtha Patricia Linares Prieto Presidenta de la Jurisdicción Especial para la Paz.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

[www.camara.gov.co](http://www.camara.gov.co)  
EMAIL: [comision\\_segunda@camara.gov.co](mailto:comision_segunda@camara.gov.co)

Twitter: [@csegundacamara](https://twitter.com/csegundacamara)

Facebook: [comisionsegundadelacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentantes)  
PBX 4325100/5101/5102 Ext:

Adicionalmente se solicitan los buenos oficios de la secretaría de la Comisión para que se coordine la transmisión en vivo del debate por el Canal del Congreso, con el fin de que los colombianos puedan tener conocimiento sobre este tema de gran interés nacional.

### **Cuestionario para el señor Ministro de Defensa Guillermo Botero Nieto**

1. ¿Qué acciones de coordinación adelantó la cartera a su cargo con la fuerza pública frente a las medidas de seguridad en los ETCR en los cuales se encontraban Luciano Marín, alias Iván Márquez, Hernán Darío Velásquez, alias el paisa, y Henry Castellanos, alias Romaña, integrantes de la dirección del movimiento Fuerzas Alternativas del Común (FARC)?
2. Sírvase informar las acciones adelantadas por la cartera a su cargo una vez tiene conocimiento de la situación de Luciano Marín, alias Iván Márquez, Hernán Darío Velásquez, alias el paisa, y Henry Castellanos, alias Romaña, integrantes de la dirección del movimiento Fuerzas Alternativas del Común (FARC)

### **Cuestionario para la señora Ministra del Interior Nancy Patricia Gutiérrez**

1. Sírvase informar las acciones adelantadas por la cartera a su cargo una vez tiene conocimiento de la situación de Luciano Marín, alias Iván Márquez, Hernán Darío Velásquez, alias el paisa, y Henry Castellanos, alias Romaña, integrantes de la dirección del movimiento Fuerzas Alternativas del Común (FARC)

### **Cuestionario para el señor Andrés Felipe Stapper Segrera Director General de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización**

1. Sírvase documentar las acciones adelantadas por la entidad a su cargo respecto a la administración que ejerce en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación – ETCR -, específicamente en aquellos en que se encontraban alojados Luciano Marín, alias Iván Márquez, Hernán Darío Velásquez, alias el paisa, y Henry Castellanos, alias Romaña, integrantes de la dirección del movimiento Fuerzas Alternativas del Común (FARC).
2. Sírvase informar el contenido de la Resolución que de acuerdo al Decreto 2026 de 2017 debía expedir para la administración de los ETCR.



3. Sírvase informar las acciones adelantadas por la entidad a su cargo una vez tiene conocimiento de la situación de Luciano Marín, alias Iván Márquez, Hernán Darío Velásquez, alias el paisa, y Henry Castellanos, alias Romaña, integrantes de la dirección del movimiento Fuerzas Alternativas del Común (FARC).
4. De acuerdo al comunicado de prensa de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia de fecha 6 de septiembre de 2018 en virtud del cual con actuaciones como las desplegadas por Luciano Marín, alias Iván Márquez, Hernán Darío Velásquez, alias el paisa, y Henry Castellanos, alias Romaña, integrantes de la dirección del movimiento Fuerzas Alternativas del Común (FARC) se están incumpliendo las obligaciones del capítulo 3.3 del Acuerdo Final de Paz que los compromete a contribuir activamente a garantizar el éxito del proceso de reincorporación, sírvase informar cuál es la posición institucional frente a la situación de la personas referidas, así como la de otros dirigentes que están abandonando diferentes ETCR y NPR.

#### **Cuestionario para el señor Pablo Elías González Director de la Unidad Nacional de Protección**

1. Sírvase informar las medidas materiales de protección que ostentan en la actualidad Luciano Marín, alias Iván Márquez, Hernán Darío Velásquez, alias el paisa, y Henry Castellanos, alias Romaña, integrantes de la dirección del movimiento Fuerzas Alternativas del Común (FARC).
2. En el evento en que sean beneficiarios de medidas materiales de protección, sírvase informar qué esquemas de protección ostentan.
3. De haber sido entregados, sírvase informar, quiénes lo hicieron y bajo qué procedimiento administrativo adelantaron esta entrega. Asimismo, en este sentido, documente de forma detallada y cronológica lo relacionado con este asunto y las razones que dieron para entregar el mismo. De igual forma indique qué tipo de protección, por intermedio suyo o de otra entidad, ostentan las personas mencionadas.
4. Sírvase documentar de forma detallada y cronológicamente, a la fecha, las acciones adelantadas por la entidad a su cargo una vez tiene conocimiento de la situación de Luciano Marín, alias Iván Márquez, Hernán Darío Velásquez, alias el paisa, y Henry Castellanos, alias Romaña, integrantes de la dirección del movimiento Fuerzas Alternativas del Común (FARC).

### **Cuestionario para el señor Fiscal General de la Nación doctor Néstor Humberto Martínez Neira**

1. Sírvase informar las acciones adelantadas por la cartera a su cargo una vez tiene conocimiento de la situación de Luciano Marín, alias Iván Márquez, Hernán Darío Velásquez, alias el paisa, y Henry Castellanos, alias Romaña, integrantes de la dirección del movimiento Fuerzas Alternativas del Común (FARC)

### **Cuestionario para el Director Nacional de la Policía Nacional General Jorge Hernando Nieto Rojas**

1. De acuerdo a la Ley 1801 de 2018 – código nacional de policía - ¿Se creó la inspección de policía para ejercer sus atribuciones legales correspondientes en las zonas en que se encontraban Luciano Marín, alias Iván Márquez, Hernán Darío Velásquez, alias el paisa, y Henry Castellanos, alias Romaña, integrantes de la dirección del movimiento Fuerzas Alternativas del Común (FARC)?
2. Sírvase informar las actuaciones desplegadas por parte de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz – UNIPPEP- en la prestación de los servicios de policía en el ETCR de Miravalle, departamento de Caquetá.
3. Sírvase documentar de forma detallada y cronológicamente, a la fecha, las acciones adelantadas por la fuerza a su cargo una vez tiene conocimiento de la situación de Luciano Marín, alias Iván Márquez, Hernán Darío Velásquez, alias el paisa, y Henry Castellanos, alias Romaña, integrantes de la dirección del movimiento Fuerzas Alternativas del Común (FARC)
4. ¿Cuál ha sido el nivel de coordinación de la fuerza a su cargo con el Gobierno Nacional frente a esta situación?

### **Cuestionario para el señor Comandante de las Fuerzas Militares General Alberto José Mejía**

1. En el marco de sus competencias, sírvase informar las acciones desplegadas en las zonas aledañas a los ETCR, específicamente en los territorios de Miravalle y San Vicente del Caguán departamento de Caquetá.
2. ¿Qué alcance tuvieron y de qué forma se desplegaron las acciones de seguridad en los territorios de Miravalle y San Vicente del Caguán?



3. ¿Qué acciones de coordinación se desplegaron entre el Comando Estratégico de Transición – COET – y el Comando Conjunto de Monitoreo y Verificación – CCMOV – en las zonas mencionadas?
4. Sírvase documentar de forma detallada y cronológicamente, a la fecha, las acciones adelantadas por la fuerza a su cargo una vez tiene conocimiento de la situación de Luciano Marín, alias Iván Márquez, Hernán Darío Velásquez, alias el paisa, y Henry Castellanos, alias Romaña, integrantes de la dirección del movimiento Fuerzas Alternativas del Común (FARC)
5. ¿Cuál ha sido el nivel de coordinación de la fuerza a su cargo con el Gobierno Nacional frente a esta situación?
6. Sírvase documentar de forma detallada y cronológicamente, a la fecha, las acciones adelantadas por la fuerza a su cargo una vez tiene conocimiento de la situación de Luciano Marín, alias Iván Márquez, Hernán Darío Velásquez, alias el paisa, y Henry Castellanos, alias Romaña, integrantes de la dirección del movimiento Fuerzas Alternativas del Común (FARC).

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el Honorable Representante: JAIME FELIPE LOZADA POLANCO, aprobada por unanimidad en Sesión del día 24 de octubre de 2018.



**OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES**  
Secretaria General

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional

Nora Camargo.